Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES PROYECTO 01001442 IGAC – PNUD
PERIODO: 01 DE OCTUBRE 2025 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PNUD
Bogotá D.C.
2025

Presentado por:

Firmado por:
9E142F7C8EA484...

Ximena Buitrago M
Jefe de Proyectos en Transformación de conflictos y Participación Ciudadana
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

Proyecto No. 01001442 - Cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial que contribuyan a la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito para el Sistema de Administración del Territorio

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

Contenido

I. GENERALIDADES DEL PROYECTO 4

II. AVANCE POR OUTPUTS / PRODUCTOS ESPERADOS 6

RESULTADO 1: Fortalecer las capacidades de las comunidades étnicas, campesinas y otros actores clave en la gestión geográfica del país, con el propósito de empoderarlas como socios estratégicos en la toma de decisiones vinculadas a su territorio mediante la promoción de la autonomía, la sostenibilidad y la participación activa en la construcción de un desarrollo territorial inclusivo. 6

1.1. Fortalecimiento de capacidades por medio de la implementación de APR 6

1.2. Fortalecimiento de capacidades por medio de la implementación de ASBV 8

1.3. Fortalecimiento de Capacidades a organizaciones campesinas 9

1.4. Estrategia de difusión participativa para la implementación de política de catastro multipropósito que permita involucrar activamente a la comunidad y a diferentes actores clave en el proceso de comunicación, ejecución y fomento de la participación 10

RESULTADO 2: Contribuir en la optimización de los procesos para generar información, productos y servicios geodésicos, geográficos, agrológicos y cartográficos de 692 centros poblados en 63 municipios, con los requisitos técnicos necesarios en la toma de decisiones estratégicas y sostenibles para la planificación territorial y el desarrollo sostenible 12

2.1. Cuatro Conceptos S.A.S. (Lotes 1 y 2) 12

2.2. Aeroestudios S.A.S. (Lote 3) 12

2.3. Evaluación validación general 12

2.4. Nuevo Proceso Licitación Generación Productos cartográficos 14

RESULTADO 3: Apoyar la implementación de la gestión catastral como herramienta para fortalecer el sistema de administración del territorio y mejorar la eficiencia, transparencia y accesibilidad en la información geoespacial que permita desarrollar un marco sólido para impulsar la toma de decisiones informadas, facilite la planificación territorial y contribuya al desarrollo sostenible, asegurando la integridad y sostenibilidad de la información 16

3.1. Avance técnico durante el periodo de reporte 16

3.2. Avance administrativo y financiero durante el periodo de reporte 17

III. ASPECTOS FINANCIEROS 20

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

Listado de Tablas

Tabla 1 Resumen de validación Productos Cartográficos Lotes 1, 2 y 3. 13

Tabla 2 Balance del sondeo de mercado de proveedores para el proceso de licitación de cajas de herramientas (kits) pedagógicos 18

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1. Evidencias fotográficas de la visita administrativa y de seguimiento a OPIAC en Bogotá – octubre 2025 7

Ilustración 2. Evidencias fotográficas del evento de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos en el marco de la Consulta Previa del Catastro Multipropósito con comunidades NARP (Cartagena) – noviembre 2025 9

Ilustración 3 Estado Publicación Ortofotos - Lotes 1, 2 y 3. 13

Ilustración 4 Estado Publicación Modelos Digitales de Terreno - Lotes 1, 2 y 3. 13

Ilustración 5 Estado de Publicación Base de Datos Vectorial - Lotes 1, 2 y 3. 14

Ilustración 6 Evidencias de publicación de la Invitación a Licitar Referencia UNDP-COL-02961 15

Ilustración 7. Avance Contribuciones IGAC 20

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

I. GENERALIDADES DEL PROYECTO

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC y el Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo – PNUD, suscribieron un Acuerdo de Financiación el 11 de diciembre de 2023, el cual se implementará mediante el Proyecto PNUD COL/01001442 para la Cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial que contribuyan a la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito para el Sistema de Administración de Territorio.

Con la firma del presente Acuerdo el gobierno, puso a disposición del PNUD la suma de VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (COP$26.567.480.000) M/CTE., bajo la modalidad de ejecución Support to NIM y para lo cual se estableció el siguiente calendario de pagos:

1. El 30 de noviembre de 2023 – Un primer desembolso por la suma de DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (COP$10.626.992.000)
2. El 22 de diciembre de 2023 – Un segundo desembolso por la suma de QUINCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA MIL MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. COP$15.940.488.000

Dentro de los arreglos de gestión y gobernanza se establecieron los siguientes:

Junta Directiva (Comité Directivo). Es una instancia de decisión que estará conformada por i) el Director del IGAC o quien este designe perteneciente a un cargo directivo de la Entidad, con derecho a voto, ii) el Secretario General del IGAC o quien este designe perteneciente a un cargo directivo de la Entidad con derecho a voto, iii) el Subdirector General IGAC, con derecho a voto iv) Representante Residente PNUD Colombia o quien designe, con derecho a voto, v) Gerente Paz, Justicia y Reconciliación - Portafolio Paz y Desarrollo o quien designe, con derecho a voto. En este Comité podrán participar como invitados con derecho a voz, pero sin voto, todo aquel que el Comité considere necesario para el desarrollo de la sesión. Las funciones del Comité Directivo serán las siguientes:

1. Servir como instancia de decisión de los asuntos estratégicos y de alto impacto necesarios para el desarrollo del Proyecto.
2. Aprobar la destinación y finalidad de la información recaudada en desarrollo del Proyecto.
3. Servir como instancia inicial de solución de eventuales conflictos que se pudieren llegar a presentar en desarrollo del Proyecto.

El Comité sesionará dentro del plazo de ejecución del Proyecto una vez por año o cuantas veces sea necesario cuando las circunstancias así lo ameriten.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

El Comité Técnico y Operativo. Para el adecuado cumplimiento del objetivo del Proyecto, se conformará un comité técnico y operativo del Proyecto conformado así: Con voz y voto, por parte del IGAC, el(la) Subdirector General (a) o su delegado(a), el(la) Director(a) de Gestión Catastral o su delegado(a), el(la) Director de Geografía(a) o su delegado(a), Director de Investigación y Prospectiva (a) o su delegado(a). Con voz y voto, por parte de PNUD, Gerente de Paz y Desarrollo – Portafolio Paz y Desarrollo o quien designe con derecho a voto, el/la Jefe de proyectos en transformación de conflictos y participación ciudadana, con derecho a voto y el/la Jefe de Proyecto (Project Manager Alterno) y el Profesional de Seguimiento Financiero o a quien designe. En este Comité podrán participar como invitados con derecho a voz, pero sin voto, todo aquel que el Comité considere necesario para el desarrollo de la sesión. Las funciones del Comité Técnico y Operativo serán las siguientes:

1. Generar los insumos necesarios para la supervisión del Proyecto.
2. Actuar como instancia responsable de la coordinación y ejecución operativa del Proyecto, concretando las acciones y la metodología, de trabajo definida por el IGAC que sean necesarias para el cabal cumplimiento de este.
3. Construir y aprobar el cronograma de actividades y plan operativo el Proyecto.
4. Realizar seguimiento al cumplimiento al cronograma de actividades y Plan operativo para la ejecución del objeto del Proyecto.
5. Revisar los informes bimestrales de avances de la ejecución técnica, financiera y administrativa del Proyecto.
6. Aprobar los productos, entregables y soportes que se generen en desarrollo del Proyecto.
7. Servir como instancia de discusión y aclaración de las situaciones operativas propias de la ejecución del Proyecto.
8. Las demás que de común acuerdo determine el Comité para el cabal desarrollo del Proyecto.

De las decisiones que adopte este Comité se levantarán actas. La Secretaría Técnica estará a cargo del IGAC.

Este Comité Técnico y Operativo del Proyecto se reunirá al menos una vez cada dos meses de manera presencial o virtual, según se concerté por parte de los miembros del comité y también podrá reunirse por solicitud de cualquiera de sus integrantes en cualquier fecha y lugar, previa comunicación escrita o vía correo electrónico a los demás integrantes del comité, con dos (2) días hábiles de antelación.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

II. AVANCE POR OUTPUTS / PRODUCTOS ESPERADOS

RESULTADO 1: Fortalecer las capacidades de las comunidades étnicas, campesinas y otros actores clave en la gestión geográfica del país, con el propósito de empoderarlas como socios estratégicos en la toma de decisiones vinculadas a su territorio mediante la promoción de la autonomía, la sostenibilidad y la participación activa en la construcción de un desarrollo territorial inclusivo.

1.1. Fortalecimiento de capacidades por medio de la implementación de APR

Luego de la implementación de las Escuelas Interculturales de Geografía para la Vida (EIGV) del IGAC con organizaciones indígenas y firmantes de paz en distintas regiones del país, se ha fortalecido la capacidad de más de 140 líderes y lideresas étnicos y campesinos. Estos líderes ahora cuentan con herramientas y conocimientos que les permiten incidir en la gestión territorial étnica. A continuación, se presenta un informe sobre los avances técnicos y administrativos en la implementación de los Acuerdos de Partes Responsables (APR) en esta línea de trabajo:

1.1.1 Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC

Acuerdo de Partes Responsables finalizado.

1.1.2 Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC

Acuerdo de Partes Responsables finalizado.

1.1.3 Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana – OPIAC

En seguimiento a la implementación del acuerdo, el 6 de octubre se recibió un correo por parte del punto focal de la Unidad de Apoyo Estratégico del PNUD, solicitando que se solicite a la organización el balance de prueba del centro de costos y los auxiliares contables por tercero, ambos en formato Excel y PDF. El objetivo de esta solicitud es comparar los reportes contables internos con los presentados al PNUD, para clarificar el proceso de legalización final del acuerdo, especialmente considerando que la organización cuenta con dos anticipos abiertos en ese momento. Ese mismo día, la información requerida fue solicitada a la organización vía correo electrónico.

La organización remitió la información solicitada el 9 de octubre, en formato Excel. Tras la revisión del balance y de los libros auxiliares, en conjunto con las legalizaciones reportadas al PNUD, y siguiendo las indicaciones recibidas, se envió a la Unidad de Apoyo Estratégico la versión de legalización correspondiente al periodo del 1 al 29 de agosto para su revisión, la cual cubre el 100% del segundo anticipo.

El 23 de octubre se recibió la retroalimentación sobre la legalización parcial de agosto. Con base en las observaciones recibidas, se solicitó a la organización la revisión de la versión final del informe y la presentación de las firmas correspondientes.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

El 28 de octubre se realizó una reunión presencial con la organización, con el propósito de revisar los aspectos administrativos, financieros y técnicos necesarios para proceder al cierre del acuerdo. Durante la revisión se detectaron fracciones de pago que no fueron legalizadas durante la implementación, las cuales fueron reportadas a la organización, junto con la solicitud del informe final, que fue entregado en el mismo espacio. Se llevó a cabo una revisión general de las retenciones, y se acordó como compromiso la entrega prioritaria del informe parcial de agosto firmado.



Ilustración 1. Evidencias fotográficas de la visita administrativa y de seguimiento a OPIAC en Bogotá – octubre 2025

El 30 de octubre se recibió la versión firmada del informe parcial de agosto. Sin embargo, tras su revisión, se constató que los documentos no correspondían a la versión corregida, por lo que se solicitó a la organización realizar los ajustes pertinentes.

En seguimiento a la reunión sostenida y a los compromisos adquiridos, desde la supervisión del acuerdo se envió el 5 de noviembre un correo solicitando la entrega de los documentos pendientes. Al no recibir respuesta por parte de la organización, el 14 de noviembre se remitió una nueva comunicación, enfatizando la urgencia del envío de la documentación requerida.

El 18 de noviembre la organización envió el informe solicitado; sin embargo, tras su revisión, se detectó que persistían los mismos errores identificados en versiones previas. Se remitió entonces un nuevo correo señalando los ajustes necesarios y enfatizando la importancia de la legalización, cuyo plazo de tres meses ya había sido superado para este anticipo.

El 19 de noviembre se llevó a cabo una reunión para revisar el informe, y ese mismo día se confirmó la carga de la versión corregida en la carpeta compartida. Posteriormente, el 20 de noviembre se gestionó la legalización completa del anticipo para la firma de todas las partes a través de DocuSign. Una vez firmada, la documentación fue remitida al área de finanzas para su revisión el 21 de noviembre, día en que se recibió la solicitud de realizar una nueva corrección en el estado de efectivo, desembolsos efectuados y el ICE. Ese mismo día se solicitó a la organización efectuar el ajuste correspondiente.

El 25 de noviembre se envió a la Unidad de Apoyo Estratégico el informe final de legalización, incluyendo el tercer anticipo, el acta de liquidación y los documentos soporte para su revisión. Finalmente, la legalización del 100% del segundo anticipo fue aprobada y validada por el área de finanzas el 27 de noviembre.

1.1.4 Centro de Pensamiento y Diálogo Político - CEPDIPO

Acuerdo de Partes Responsables finalizado.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

1.2. Fortalecimiento de capacidades por medio de la implementación de ASBV

A continuación, se presentan los avances técnicos y administrativos de cada uno de los Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) suscritos con organizaciones étnicas para fortalecer la autonomía y participación de las comunidades étnicas y otros actores territoriales en la Política de Catastro Multipropósito y su gestión territorial sostenible:

1.2.1 Asociación de Consejos Comunitarios y Organización Étnico Territorial de Nariño ASOCOETNAR

Acuerdo de Subvención de Bajo Valor finalizado.

1.2.2 Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA

A nivel administrativo, se completaron las firmas PNUD en el acta de liquidación, en atención a que, dentro de los gastos reportados por el COCOMACIA, se identificaron algunas erogaciones como no elegibles dentro de la línea presupuestal *"1.1.14 Gastos Bancarios (cuota de manejo, comisiones y cuatro x mil)*", tales como compra de chequeras, IVA e impuesto de timbre asociados a las mismas, por un valor de COP$739.571 (SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE).

Así las cosas, y amparados en lo establecido en la cláusula 7.11 "*Ninguna modificación o cambio a este Acuerdo, o renuncia a cualquiera de sus disposiciones o cláusulas contractuales, será válido o exigible a menos que haya sido previamente aprobado por escrito por las Partes o por sus representantes debidamente autorizados a través de una enmienda a este Acuerdo debidamente firmada por las Partes*", en el documento se ratificó formalmente que el saldo por desembolsar a COCOMACIA ascendía a la suma de COP$14.260.429 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE), resultado de restar al monto total de los gastos elegibles y aceptados por el PNUD de COP$299.260.429 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE), el valor de COP $285.000.000 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE) correspondientes a los desembolsos realizados por PNUD. El acta quedo pendiente de la firma por parte del Representante Legal, a espera de ser completada en el mes de diciembre.

1.2.3 Asociación de Autoridades Arhuacas de la Sierra Nevada – ASOCIT

Acuerdo de Subvención de Bajo Valor liquidado y finalizado

1.2.4 Cabildo Indígena Guambiano Kurak Chak

El pago se hizo efectivo el 9 de octubre, dando por finalizado el Acuerdo de Subvención de Bajo Valor.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

1.2.5 Consejo Comunitario Mango de la Púa II

A nivel administrativo, el día 6 de octubre de 2025, se reciben las observaciones del formato de Acuerdo por parte del punto focal de la UAE para finalmente quedar firmado el Acuerdo el día 8 de octubre del 2025. El primer desembolso por $98.000.000 millones se realizó el 20 de octubre y el segundo desembolso por $367.500.000 fue realizado el 25 de noviembre de 2025.

A nivel técnico, entre el 27 y 28 de noviembre de 2025, la organización desarrolló el encuentro mixto de trabajo de la Comisión Quinta de Consulta Previa en del Catastro Multipropósito con comunidades NARP en la ciudad de Cartagena, en la que mediante una metodología participativa, se avanzó en el plan de seguimiento a los compromisos establecidos en la normatividad con esta comunidad, la revisión del decreto reglamentario, la definición de acciones para la creación del Sistema de Información Geográfica de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (SIGCNARP), el fortalecimiento de capacidades técnicas y la participación en instancias como la infraestructura colombiana de datos espaciales –ICDE, entre otros. El evento permitió consolidar acuerdos entre comunidades e institucionalidad para fortalecer la gestión territorial y la autonomía en el manejo de la información geográfico.



Ilustración 2. Evidencias fotográficas del evento de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos en el marco de la Consulta Previa del Catastro Multipropósito con comunidades NARP (Cartagena) – noviembre 2025

1.3. Fortalecimiento de Capacidades a organizaciones campesinas

A continuación, se presentan los avances técnicos y administrativos en la formulación de los Acuerdos de Subvención suscritos con la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC) y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en esta línea de trabajo.

1.3.1 Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC)

A nivel administrativo, se notificó a la organización que se hizo efectivo el reembolso correspondiente al tramo IV, por un valor de COP$10.000.000. De otro lado, dado que no se compraron equipos aprobados en este Acuerdo, no procedió el acta de transferencia de activos, para este caso. Con ello, se da por finalizada la implementación del presente Acuerdo de Subvención de Bajo Valor.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

1.3.2 Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)

Durante el mes de octubre se enviaron varias comunicaciones a la organización, solicitando la entrega de los productos pendientes. La primera comunicación fue remitida el 7 de octubre, en la cual se indicó la necesidad de contar con los siguientes productos: la cartilla con los ajustes y comentarios solicitados, un documento con evidencias de los procesos de difusión y cobertura de las actividades, el documento Anexo E final con los soportes financieros completos, además del oficio de formalización con la solicitud de cambio en la persona designada para la firma del acta de liquidación y la confirmación de la fecha para realizar el ICO de salida.

La organización envió la versión ajustada de la cartilla el 16 de octubre, para revisión y aprobación por parte de los equipos técnicos de IGAC y PNUD.

El 22 de octubre, desde el área de supervisión, se remitió un segundo correo al constatar que solo se había recibido uno de los productos solicitados. En este mensaje se reiteró la solicitud de los productos pendientes y del oficio de la persona autorizada para la firma del acta de liquidación, requisito indispensable para avanzar en el proceso de cierre. Posteriormente, el 29 de octubre, se envió un tercer correo reiterando nuevamente la solicitud de la información mencionada.

La organización se comunicó telefónicamente con el equipo de PNUD y se coordinó la realización de una reunión virtual urgente para revisar los temas pendientes relacionados con la liquidación del acuerdo, la cual se llevó a cabo el 11 de noviembre. Ese mismo día se recibió el oficio de delegación acompañado de los documentos de soporte, así como el envío de los productos técnicos pendientes.

El 19 de noviembre se recibió la versión preliminar del informe financiero. Por parte del equipo de PNUD, el 21 de noviembre se enviaron observaciones y comentarios sobre dicho informe y el Anexo E, para su respectiva corrección. Finalmente, el 27 de noviembre la organización remitió la versión final del informe para su aprobación, la cual actualmente se encuentra en proceso de revisión.

1.4. Estrategia de difusión participativa para la implementación de política de catastro multipropósito que permita involucrar activamente a la comunidad y a diferentes actores clave en el proceso de comunicación, ejecución y fomento de la participación

A continuación, se presentan los avances técnicos y administrativos de cada uno de los 6 ASBV suscritos con colectivos de comunicación en la línea de difusión de la Política de Catastro Multipropósito, con el objetivo de fortalecer su difusión comunitaria y apropiación social:

1.4.1 Corporación Colectivo Miradas

Acuerdo de Subvención de Bajo Valor finalizado.

1.4.2 Fundación Proyecto Chasquis

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

A nivel administrativo, el día 8 de octubre de 2025 se da la aprobación de los entregables del tramo IV, para así poder avanzar con el desembolso del último tramo por un monto de $6.500.000.

1.4.3 Corporación El Cuarto Mosquetero

Acuerdo de Subvención de Bajo Valor liquidado y finalizado.

1.4.4 Corporación Colectiva de Comunicaciones de los Montes de María

En el ámbito administrativo, se notificó a la organización el reembolso del tramo IV por valor de 10 millones de pesos (COP$10.000.000), hecho efectivo el 7 de octubre. Finalmente, el 24 de octubre se firma el acta de transferencia de activos para la entrega formal de los equipos adquiridos por parte del PNUD a la organización. Así las cosas, se da por concluida la implementación del presente Acuerdo de Subvención de Bajo Valor.

1.4.5 Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Común y Formadores de Paz – COOMULPAZ

Acuerdo de Subvención de Bajo Valor liquidado y finalizado

1.4.6 Fundación Cultural y Social 5ta con 5ta Crew

Acuerdo de Subvención de Bajo Valor finalizado

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

RESULTADO 2: Contribuir en la optimización de los procesos para generar información, productos y servicios geodésicos, geográficos, agrológicos y cartográficos de 692 centros poblados en 63 municipios, con los requisitos técnicos necesarios en la toma de decisiones estratégicas y sostenibles para la planificación territorial y el desarrollo sostenible

En el marco del fortalecimiento del sistema catastral en Colombia, se llevó a cabo un proceso de contratación especializado para la generación de insumos cartográficos a escala 1:2.000 en 692 centros poblados y cabeceras municipales de 63 municipios. La adjudicación de los contratos se realizó mediante un proceso licitatorio competitivo, alineado con las normas y procedimientos del PNUD y el POPP (*Programme and Operations, Policies and Procedures*).

2.1. Cuatro Conceptos S.A.S. (Lotes 1 y 2)

En el marco del proceso de validación y aprobación por parte del equipo técnico del IGAC, el 24 de octubre se confirmó la aceptación de los productos de los tres lotes. Por ello, el 7 de noviembre la empresa solicitó la devolución de la garantía de cumplimiento y una certificación del contrato. Ambos trámites están actualmente en curso.

2.2. Aeroestudios S.A.S. (Lote 3)

Como parte del seguimiento a la entrega de los productos cartográficos a Aeroestudios se notificó a la empresa sobre la aceptación y se solicitó documento de cobro por el último pago, relacionado con el *Producto 3 – Lote 3: Modelos Digitales de Terreno (MDT2), Base de Datos Cartográficas Vectoriales (Carto2000) y Datos LiDAR*, por un valor total de COP $996.619.189. El equipo del PNUD gestionó el pago, solicitando las firmas requeridas y realizando el trámite en la plataforma. El desembolso se hizo efectivo el día 5 de noviembre.

2.3. Evaluación validación general

Con corte a 24 de octubre, se encontraban aprobados todos los productos cartográficos de los tres lotes, es decir, 692 ortofotos, 692 Modelos Digitales de Terreno (MDT) y 692 Bases de Datos Cartográficas Vectoriales. Sin embargo, la validación de los lotes 1 y 2 culminó el 08 de septiembre y la validación de los productos cartográficos del lote 3 culminó el día 23 de octubre, dados los tiempos de ajuste y entrega de los productos conforme a los ajustes requeridos.

Por lo anterior, a la fecha se encuentran publicados dentro del Portal de Colombia en Mapas 1.349 productos (498 ortofotos, 429 modelos digitales de terreno y 422 bases de datos vectoriales) y se encuentran pendientes de publicar 727 productos (194 ortofotos, 263 modelos digitales de terreno y 225 bases de datos vectoriales). Las cantidades por producto y lote publicadas y pendientes de publicar son las siguientes:

Producto	Ortofoto		Modelo Digital de Terreno		Base de Datos Vectorial	
Lote	Pendiente de publicar	Publicado	Pendiente de Publicar	Publicado	Pendiente de Publicar	Publicado
1	3	121	3	121	9	115
2	8	273	16	265	36	245

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

Producto	Ortofoto		Modelo Digital de Terreno		Base de Datos Vectorial	
3	183	104	244	43	225	62
Total por estado	194	498	263	429	270	422

Tabla 1 Resumen de validación Productos Cartográficos Lotes 1, 2 y 3.

En las gráficas relacionadas a continuación se observa el estado de publicación en Colombia en Mapas, según el tipo de producto cartográfico:

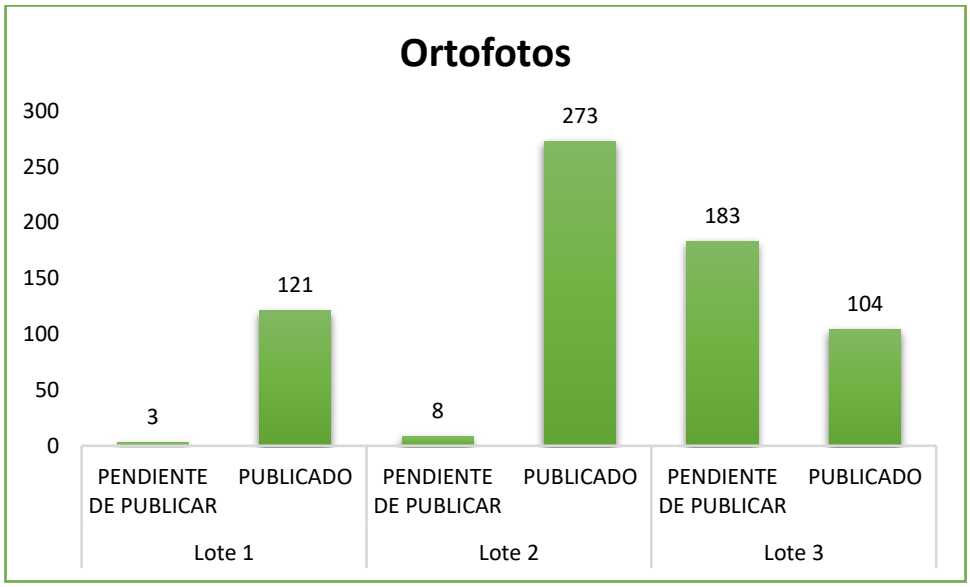


Ilustración 3 Estado Publicación Ortofotos - Lotes 1, 2 y 3.

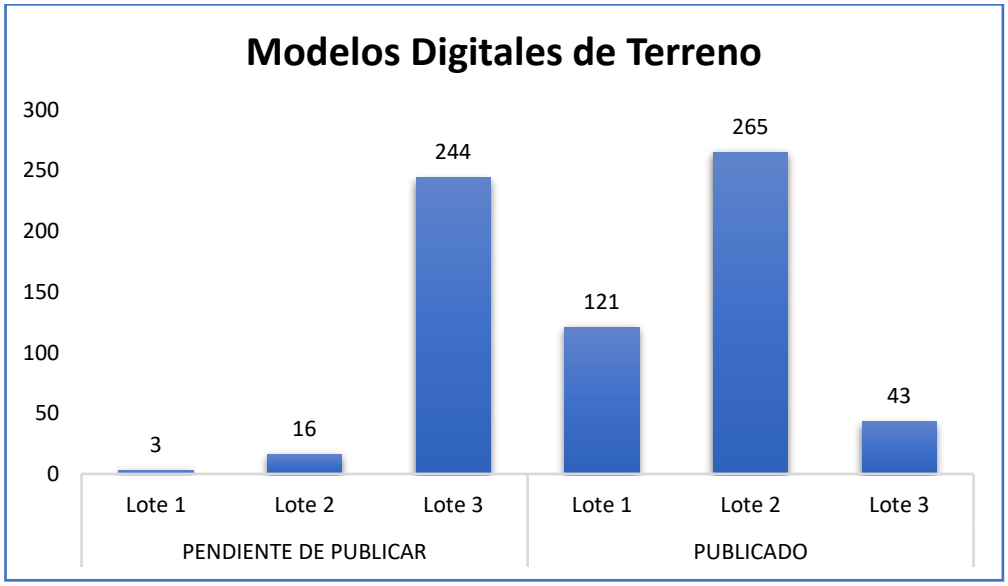


Ilustración 4 Estado Publicación Modelos Digitales de Terreno - Lotes 1, 2 y 3.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

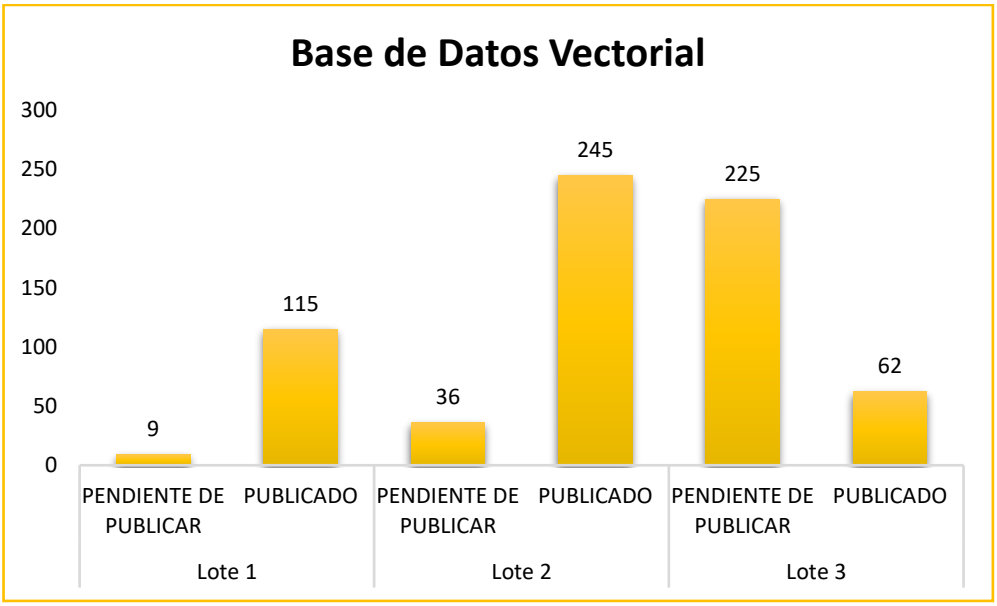


Ilustración 5 Estado de Publicación Base de Datos Vectorial - Lotes 1, 2 y 3.

2.4. Nuevo Proceso Licitación Generación Productos cartográficos

Con la versión inicial de los términos de referencia, el 3 de octubre se creó la solicitud del nuevo proceso de licitación para la generación de imágenes cartográficas en la plataforma UNALL. El 15 de octubre, el punto focal asignado del Centro de Servicios (CdS) emitió la revisión de la documentación cargada, acompañada de observaciones y comentarios. Para atender las correcciones y ajustes necesarios, se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo. Posteriormente, el 20 de octubre, se remitió la versión unificada al IGAC para su revisión y aprobación. El 22 de octubre se recibió respuesta, enviando los términos de referencia en su versión final para una última revisión y, finalmente, para su publicación.

La publicación del proceso de licitación para la generación de productos cartográficos en diferentes municipios de Colombia se hace oficial el 5 de noviembre, a través de los canales oficiales del PNUD: UNDP Website, UNDP CO Website, UNGM y redes sociales del PNUD (Ver Ilustración 6).

El 13 de noviembre se llevó a cabo una reunión informativa previa al cierre de la publicación de la licitación, con el objetivo de resolver las dudas de las empresas registradas. A este encuentro asistieron 13 empresas de forma virtual, en el que se realizaron 35 consultas. Adicionalmente, se recibieron 112 consultas a través de la plataforma de mensajería.

En colaboración con el técnico encargado del IGAC y el equipo del PNUD, se revisaron todas las preguntas y se elaboró un documento con las respuestas, el cual fue cargado en la plataforma el 20 de noviembre de 2025, dando respuesta por escrito a todas las aclaraciones recibidas. Finalmente, el 27 de noviembre se realizó el cierre oficial de la publicación.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

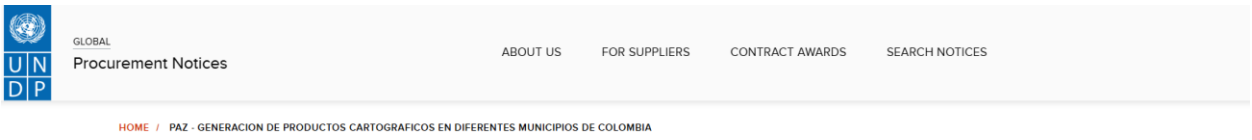


Ilustración 6 Evidencias de publicación de la Invitación a Licitar Referencia UNDP-COL-02961

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

RESULTADO 3: Apoyar la implementación de la gestión catastral como herramienta para fortalecer el sistema de administración del territorio y mejorar la eficiencia, transparencia y accesibilidad en la información geoespacial que permita desarrollar un marco sólido para impulsar la toma de decisiones informadas, facilite la planificación territorial y contribuya al desarrollo sostenible, asegurando la integridad y sostenibilidad de la información

Entre el 6 de mayo de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 se desarrolla el APR entre el PNUD y CORPROGRESO, con el objetivo de fortalecer la gestión territorial para la implementación de la Política de Catastro Multipropósito. En este marco, se busca generar espacios de empoderamiento para socios estratégicos en la toma de decisiones territoriales, optimizando la producción de información geodésica, geográfica, agrológica y cartográfica bajo estándares de calidad. A continuación, se señalan los principales avances por temática relacionada durante el periodo de implementación:

3.1. Avance técnico durante el periodo de reporte

Durante el periodo de reporte se consolidaron avances técnicos orientados al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas para el monitoreo, seguimiento y gestión de los procesos asociados al Plan Nacional de Descongestión de Trámites de Conservación Catastral. Las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en la estructuración de mecanismos de control operacional, la definición de esquemas de automatización de procesos y la consolidación de herramientas destinadas a mejorar la trazabilidad de la información y la capacidad institucional para gestionar altos volúmenes de trámites de conservación catastral.

En el marco de estos avances se fortaleció la conceptualización y estructuración de una herramienta tecnológica de monitoreo concebida para apoyar el seguimiento integral de los procesos de gestión catastral. La propuesta metodológica incluyó la definición de requerimientos funcionales, la identificación de usuarios clave, la estructuración de roles y perfiles operativos y la construcción de una arquitectura basada en metodologías ágiles que permitiera la implementación progresiva de funcionalidades orientadas al registro, seguimiento y control de solicitudes, expedientes y actuaciones administrativas.

De manera complementaria, se avanzó en el diseño de mecanismos de seguimiento que permitieran disponer de información consolidada sobre el comportamiento de los trámites de conservación, facilitando el análisis de estados de atención, cargas de trabajo, tiempos de respuesta y productividad de los equipos responsables de la ejecución de actividades técnicas, jurídicas y cartográficas. Estas acciones contribuyeron a la generación de insumos para la construcción de tableros de control e indicadores orientados a fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.

Durante el periodo también se consolidó el análisis de oportunidades de automatización dentro de los procesos de conservación catastral. Como resultado de este ejercicio se identificaron actividades susceptibles de optimización mediante herramientas tecnológicas, especialmente aquellas relacionadas con validaciones repetitivas, gestión documental, clasificación de

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

expedientes, seguimiento de solicitudes y generación de reportes de avance. El análisis permitió estructurar una primera hoja de ruta para la implementación gradual de automatizaciones orientadas a reducir tiempos operativos y minimizar reprocesos institucionales.

Asimismo, se fortaleció la definición de mecanismos de integración entre las diferentes fuentes de información utilizadas dentro de los procesos de conservación catastral. Los análisis desarrollados permitieron identificar la necesidad de articular de manera más eficiente la información proveniente de sistemas como APEX, SICRE, SNC y otras herramientas de seguimiento institucional, con el propósito de mejorar la trazabilidad de los trámites y consolidar repositorios de información que faciliten el monitoreo permanente de la operación.

Como parte de las actividades realizadas se profundizó en la estandarización de flujos de trabajo asociados al análisis documental, la determinación de procedencia, la gestión de expedientes y el seguimiento de actuaciones técnicas. Estos ejercicios permitieron documentar procedimientos, responsabilidades, dependencias y puntos de control necesarios para garantizar una gestión homogénea de los trámites intervenidos en las diferentes Direcciones Territoriales priorizadas por el proyecto.

De igual forma, se avanzó en la definición de métricas de desempeño y mecanismos de evaluación orientados a medir la eficiencia de las estrategias implementadas. Entre los aspectos priorizados se incluyeron indicadores asociados a tiempos de atención, productividad de los equipos, reducción de rezagos, calidad de los procesos, nivel de adopción de las herramientas tecnológicas y capacidad institucional para atender la demanda de trámites de conservación. Estas métricas se consolidaron como elementos fundamentales para la futura implementación de un sistema integral de monitoreo y evaluación.

Los avances obtenidos durante el periodo permitieron además consolidar aprendizajes relacionados con gestión del cambio, adopción tecnológica y fortalecimiento de capacidades institucionales. En este sentido, se definieron lineamientos orientados a promover procesos de capacitación, acompañamiento y apropiación de las herramientas desarrolladas por parte de usuarios técnicos y administrativos, garantizando condiciones favorables para su implementación y sostenibilidad a mediano y largo plazo.

Finalmente, los resultados alcanzados durante el bimestre contribuyeron a fortalecer las bases tecnológicas y metodológicas requeridas para la modernización de los procesos de conservación catastral, consolidando mecanismos de seguimiento, control y analítica que permiten mejorar la eficiencia operativa, optimizar la gestión de información y apoyar la implementación progresiva del Plan Nacional de Descongestión de Trámites de Conservación Catastral a nivel nacional.

3.2. Avance administrativo y financiero durante el periodo de reporte

Durante el periodo de reporte se avanzó en el proceso de estructuración y convocatoria para la cotización de kits territoriales (impresos interactivos, juego de mesa y juego en realidad aumentada), orientados a promover la participación ciudadana en la política de Catastro Multipropósito. Este proceso se desarrolló de manera articulada entre PNUD, IGAC y

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

Corprogreso. En octubre, se revisaron y ajustaron los Términos de Referencia (TDR), la minuta contractual y la carta de invitación a manifestar interés y cotizar; asimismo, se identificaron y contactaron posibles proveedores, y se realizó la convocatoria formal el 31 de octubre de 2025.

En noviembre, se llevó a cabo la audiencia de aclaración de dudas el 7 de noviembre, en la cual se evidenció la necesidad de fortalecer el componente técnico, precisar el alcance de los productos e incorporar un perfil especializado para el diseño de los kits. Finalmente, se consolidó un documento con las observaciones e inquietudes de los proveedores para su revisión conjunta entre Corprogreso, PNUD y la Dirección de Investigación y Prospectiva de IGAC.Finalmente se creó un documento con todas las 22 observaciones e inquietudes que allegaron los proveedores para revisión y respuesta entre Corprogreso, PNUD e IGAC y se decidió crear un nuevo cronograma en 2026 con dichas claridades. A continuación, se presenta el resumen de los proveedores contactados previo a la sesión de aclaración de dudas:

Tipo de proveedores identificados	Total
Proveedores interesados	10
Proveedores sin respuesta	8
Proveedores por confirmar	2
Proveedores no interesados	4
Total	24

Tabla 2 Balance del sondeo de mercado de proveedores para el proceso de licitación de cajas de herramientas (kits) pedagógicos

A nivel financiero se organizaron dos mesas técnicas programadas para el 12 de noviembre y 25 de noviembre con el fin de verificar a la disponibilidad presupuestal y la planeación financiera para el anticipo de operación actual del APR. Se verificaron en detalles a la disponibilidad de contratos y sus respectivas fechas de vencimiento y se programó la circular de cierre para los contratistas y sus supervisores.

Finalmente, el 25 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una reunión entre el equipo técnico del PNUD y de CORPROGRESO, incluyendo a los funcionarios responsables del diseño del Sistema de Información Geográfica Indígena (SIG-I). El objetivo del encuentro fue analizar la viabilidad legal y jurídica de modificar las cláusulas de derechos de autor en los contratos de prestación de servicios, tal como lo solicitaron los representantes de las organizaciones indígenas. Durante la reunión se revisaron los posibles escenarios asociados a la modificación y se presentó un concepto jurídico al respecto. Como resultado, se recomendó aprobar la propuesta de modificación mediante OTROSÍ en las cláusulas relacionadas, siempre que se cumplan las cláusulas en el marco del APR y se garantice el respeto a la legislación del tema.

A la fecha, en el APR con CORPROGRESO se han desembolsado seis (6) anticipos por un valor total de COP $6.299.442.093, que corresponde al 97% del total del acuerdo. Así mismo, con corte a 30 de noviembre de 2025, se han ejecutado $6.089.766.181 correspondiente al 94% del total del acuerdo. Respecto al valor legalizado en noviembre de 2025, este corresponde a $369.266.433 del desembolso No. 5, y a $3.813.921 del desembolso No. 6. Con la legalización del mes de noviembre de 2025 se completa el 100% de legalización del desembolso No. 5. Finalmente, de acuerdo con la ejecución, con corte a 30 de noviembre de 2025, se han ejecutado $6.089.766.180 correspondiente al 93,6% del total del acuerdo y al 96,67% del valor desembolsado.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

Finalmente, el 27 de noviembre se realizó una mesa de trabajo para la revisión de la prefactibilidad técnica de la adición presupuestal del convenio, en la cual se definieron líneas estratégicas orientadas a fortalecer y modernizar la gestión catastral del IGAC. Asimismo, se proyectó el ajuste al plan de trabajo incorporando el fortalecimiento de capacidades con comunidades NARP para la implementación de acuerdos de consulta previa y el desarrollo del SIGCNARP, junto con la continuidad de la estrategia de difusión comunitaria y los espacios de interlocución. Adicionalmente, se amplió el componente de apoyo a la gestión catastral y el SAT, incluyendo la integración de plataformas institucionales, el desarrollo de soluciones innovadoras para la gestión catastral y geoespacial, y estrategias de adopción tecnológica, con miras a consolidar una gestión más eficiente, interoperable y sostenible.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

III. ASPECTOS FINANCIEROS

Con relación a la ejecución financiera, como se evidencia en la siguiente gráfica, el avance al 30 de noviembre de 2025 es del 86,94%, quedando un saldo por ejecutar del 13,06%.

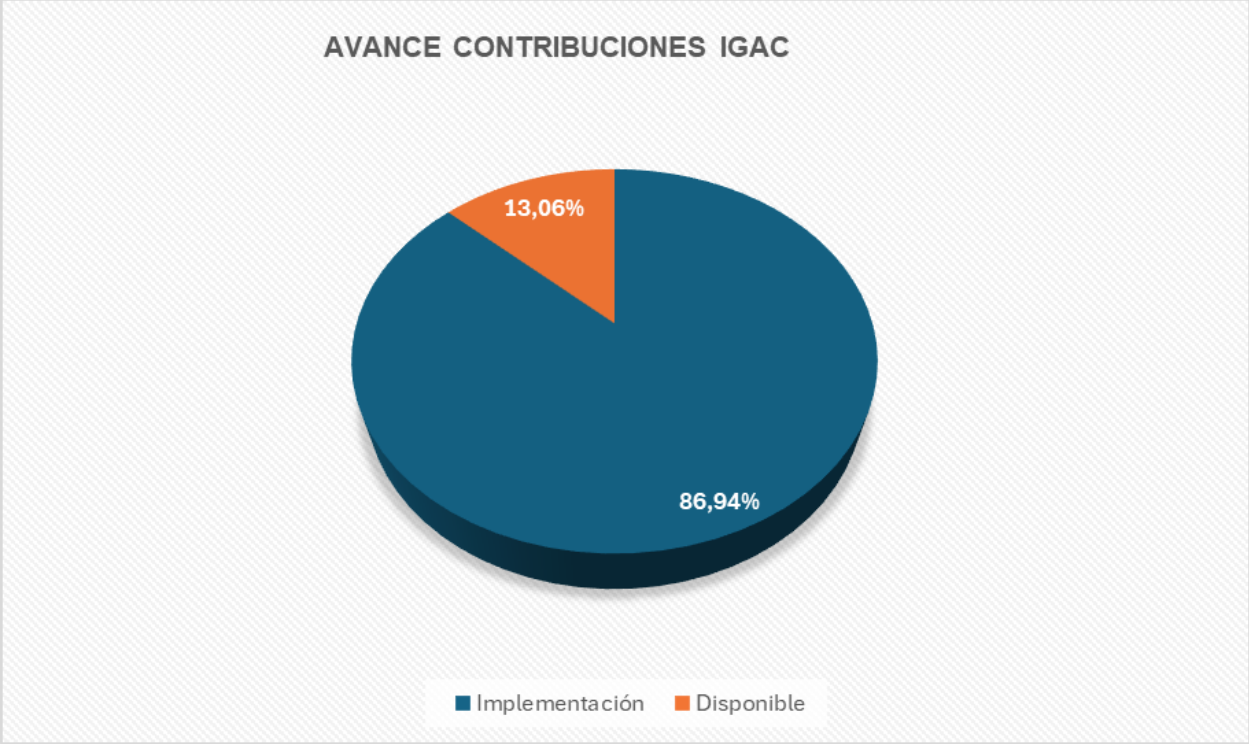


Ilustración 7. Avance Contribuciones IGAC

Es importante mencionar, que al interior del proyecto se realizaron las revisiones financieras pertinentes para mantener la correcta ejecución presupuestal y financiera, de acuerdo con la realidad económica actual por la volatilidad de la tasa de cambio del dólar, lo que permite tener información clara, precisa y sólida. En la siguiente tabla se presenta el informe financiero de los aportes IGAC en el periodo comprendido a noviembre de 2025.

Docusign Envelope ID: 0A384511-8BDD-866A-8204-0C8965CD6BB6

INFORME FINANCIERO APORTES IGAC

COL 01001442 de 2023
Periodo del reporte: Diciembre 2023 a Noviembre de 2025

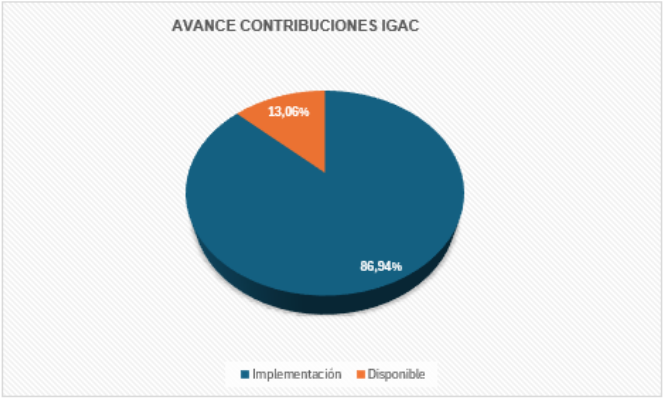
Objeto	PROYECTO				GASTOS FUTUROS		RECURSOS DISPONIBLES USD (Caja)
	Presupuesto inicial IGAC USD	Contribuciones USD	Gasto USD	Balance de Caja al Cierre USD	Compromisos USD	Activos por Depreciar USD	
Cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial que contribuyan a la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito para el Sistema de Administración del Territorio	USD 6.777.674,85	USD 6.777.674,85	USD 5.354.441,02	USD 1.423.233,83	USD 537.940,08	USD 0,00	USD 885.293,75
Total USD	**USD 6.777.674,85**	**USD 6.777.674,85**	**USD 5.354.441,02**	**USD 1.423.233,83**	**USD 537.940,08**	**USD 0,00**	**USD 885.293,75**

CONTRIBUCIONES DEL IGAC

FECHA DEL DEPÓSITO	Valor	Moneda	Tasa Op.	USD
6/02/2024	$3.940.249.883	COP	3.919	USD 1.005.422,27
19/2/2024	$10.626.992.000	COP	3.920	USD 2.710.967,35
19/2/2024	$12.000.238.117	COP	3.920	USD 3.061.285,23
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
	$0	COP	-	USD 0,00
Valor total Proyecto				USD 6.777.674,85

AVANCE EJECUCIÓN CONTRIBUCIONES

Avance (gastos, compromisos, activos por depreciar)	**86,94%**



(1) Los recursos aportados por IGAC en COP al PNUD, son convertidos a dólares de los Estados Unidos a la tasa operativa de Naciones Unidas vigente para el mes en que se realice cada transacción, por lo que el presupuesto inicial deberá ser ajustado a las cantidades en dólares efectivamente recibidas por el PNUD.
(2) El GMS es liquidado trimestralmente, pero se refleja solo al cierre contable de cada trimestre, por lo general en el mes siguiente.
(3) La información contenida en el presente reporte, es suceptible a variaciones hasta el cierre contable oficial para cada vigencia.
(4) Fecha de Corte al 30 de Noviembre de 2025.
(5) Tasa Operativa SNU Noviembre de 2025: del 1 al 13 Noviembre $3.874 - 14 al 30 Noviembre $3,726.
(6) El avance porcentual contempla el gasto y los compromisos.

Volver Inicio

Docusign Envelope ID: 68B9F929-0BA6-438B-93C3-7CB72720DA6E

ACTA DE COMITÉ DIRECTIVO

CIUDAD Y FECHA: **Bogotá D.C., 04 de diciembre de 2025**

HORA: **13:00 – 14:30 p.m.**

LUGAR: **Carrera 30 # 48-51 - Sala Dirección General IGAC**

OBJETIVO:

Realizar el II Comité Directivo del proyecto 01001442 “Cooperación técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión territorial que contribuyan a la implementación de la Política Pública de Catastro Multipropósito para el Sistema de Administración del Territorio” (Convenio 29685 de 2023) entre el PNUD – IGAC para protocolizar la adición y extensión del proyecto hasta el 31 de diciembre 2026 y verificar el plan de trabajo subsiguiente.

Orden del día:

	Tema
1	Verificación del Quorum
2	Saludo e instalación del Comité Directivo
3	Contexto del proyecto
4	Avance en el Marco de Resultados
5	Ejecución financiera
6	Avances contratación Productos cartográficos
7	Principales riesgos asociados a la implementación del proyecto
8	Propuesta enmienda Convenio y Plan de Trabajo 2025-2026
9	Socio Estratégico: APR CORPROGRESO
10	Aprobaciones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quorum (participantes):

Gustavo Adolfo Marulanda (con derecho a voto)
Director General
Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

Docusign Envelope ID: 68B9F929-0BA6-438B-93C3-7CB72720DA6E

Camila Baquero (con derecho a voto)
Subdirectora General
Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

Martha Lucía Parra (con derecho a voto)
Secretaria General
Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

Carla Zacapa (con derecho a voto)
Representante Residente Adjunta
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia

Juliana Correa (con derecho a voto)
Gerente Paz, Justicia y Reconciliación - Portafolio Paz y Desarrollo
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia

Invitados:

Liliana Calderón (con derecho a voz, pero sin voto)
Contratista Oficina Asesora Planeación
Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

Diana Rodríguez (con derecho a voz, pero sin voto)
Contratista Subdirección General
Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

Ximena Buitrago (con derecho a voz, pero sin voto)
Jefa de proyectos en transformación de conflictos y participación ciudadana
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia

Germán Gabriel Abaunza (con derecho a voz, pero sin voto)
Analista en Monitoreo, Evaluación e Implementación de Proyectos
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia

Docusign Envelope ID: 68B9F929-0BA6-438B-93C3-7CB72720DA6E

2. Saludo e Instalación del Comité Directivo.

Se da apertura al comité por parte de Diana Rodríguez, quien agradece la presencia de todos y confirma quórum para dar la respectiva instalación del Comité Directivo.



3. Contexto del proyecto

Ximena Buitrago inicia la presentación del contexto del Proyecto señalando su inicio en diciembre de 2023 y vigencia hasta el 30 de mayo de 2026. Se resaltó que el proyecto ha permitido avanzar en fortalecimiento de capacidades institucionales en la gestión territorial, orientado a apoyar la política Pública de Catastro Multipropósito. En cuanto al aspecto financiero resaltó que, gracias a una gestión conservadora de la tasa de cambio, se han mantenido saldos positivos, lo cual refleja un manejo eficiente del presupuesto total de 6.7 millones de USD.

4. Avance del marco de resultados

En relación con el balance del marco de resultados, Ximena Buitrago informó que el proyecto se estructura en tres grandes outputs (productos), cada uno con alcances y metas específicas. En primer lugar, presentó los avances del *Output 1*, orientado al trabajo con socios estratégicos, particularmente comunidades étnicas, campesinas y firmantes de paz. En este componente, se destacó el fortalecimiento de estrategias de diálogo territorial como eje central para facilitar la implementación de la política de catastro multipropósito con enfoques diferenciales.

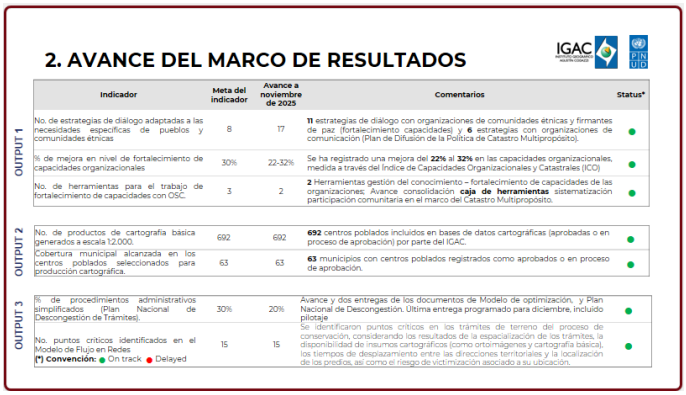
En el marco de las estrategias de diálogo, se recordó que la meta inicial del proyecto era realizar ocho (8) estrategias. No obstante, el resultado alcanzado fue significativamente superior, con un total de diecisiete (17) estrategias desarrolladas, de las cuales once (11) se realizaron con organizaciones étnicas por medio del desarrollo de las Escuelas Interculturales de Geografía para la Vida y seis (6) estrategias con colectivos de comunicación comunitaria. Estas últimas fueron resaltadas como claves para facilitar la llegada del IGAC a los territorios, sensibilizar a la población y fortalecer los procesos de apropiación social del catastro multipropósito.

En cuanto a las herramientas de fortalecimiento de capacidades, Ximena Buitrago señaló que la meta establecida era desarrollar tres (3) herramientas. A la fecha, dos (2) de ellas se encuentran completamente finalizadas, mientras que la tercera se encuentra en proceso de consolidación. Esta última corresponde a la sistematización de los procesos de participación comunitaria, cuya publicación está prevista para el próximo año. Se enfatizó que esta herramienta constituirá un insumo institucional estratégico para el IGAC, con potencial de replicación en otros territorios y proyectos futuros.

En cuanto al *segundo output*, relacionado con la generación de insumos cartográficos, geodésicos y geográficos, se ha venido ejecutando mediante dos contratos adjudicados por licitación a las empresas Cuatro Conceptos y Aeroestudios. En este marco, la meta definida era la cobertura de 692 centros poblados en 63 municipios. Ximena Buitrago informó que esta meta fue cumplida al cien por ciento (100%), lo cual representa un logro significativo en términos de cobertura territorial.

Docusign Envelope ID: 68B9F929-0BA6-438B-93C3-7CB72720DA6E

Se resaltó que este esfuerzo permitió la actualización de insumos cartográficos correspondientes a aproximadamente el 10% de los centros poblados del país, un hito históricamente complejo en el contexto colombiano. Los contratos ejecutados fueron finalizados de manera exitosa, y actualmente la información cartográfica se encuentra en proceso de carguem progresivo en la plataforma Colombia en Mapas.



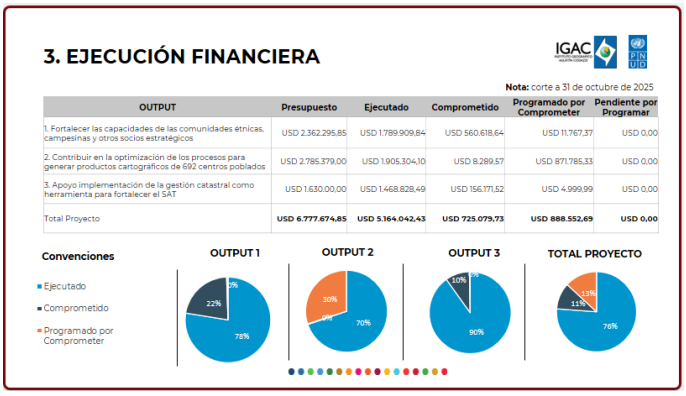
2. AVANCE DEL MARCO DE RESULTADOS

	Indicador	Meta del indicador	Avance a noviembre de 2025	Comentarios	Status*
OUTPUT 1	No. de estrategias de diálogo adaptadas a las necesidades específicas de pueblos y comunidades étnicas	8	17	**11** estrategias de diálogo con organizaciones de comunidades étnicas y firmantes de paz (fortalecimiento capacidades) y **6** estrategias con organizaciones de comunicación (Plan de Difusión de la Política de Catastro Multipropósito).	●
	% de mejora en nivel de fortalecimiento de capacidades organizacionales	30%	22-32%	Se ha registrado una mejora del **22%** al **32%** en las capacidades organizacionales, medida a través del Índice de Capacidades Organizacionales y Catastrales (ICO)	●
	No. de herramientas para el trabajo de fortalecimiento de capacidades con OSC.	3	2	**2** Herramientas gestión del conocimiento - fortalecimiento de capacidades de las organizaciones; Avance consolidación **caja de herramientas** sistematización participación comunitaria en el marco del Catastro Multipropósito.	●
OUTPUT 2	No. de productos de cartografía básica generados a escala 1:2.000.	692	692	**692** centros poblados incluidos en bases de datos cartográficas (aprobadas o en proceso de aprobación) por parte del IGAC.	●
	Cobertura municipal alcanzada en los centros poblados seleccionados para producción cartográfica.	63	63	**63** municipios con centros poblados registrados como aprobados o en proceso de aprobación.	●
OUTPUT 3	% de procedimientos administrativos simplificados (Plan Nacional de Descongestión de Trámites).	30%	20%	Avance y dos entregas de los documentos de Modelo de optimización, y Plan Nacional de Descongestión. Última entrega programado para diciembre, incluido pilotaje	●
	No. puntos críticos identificados en el Modelo de Flujo en Redes	15	15	Se identificaron puntos críticos en los trámites de terreno del proceso de conservación, considerando los resultados de la espacialización de los trámites, la disponibilidad de insumos cartográficos (como ortoimágenes y cartografía básica), los tiempos de desplazamiento entre las direcciones territoriales y la localización de los predios, así como el riesgo de victimización asociado a su ubicación.	●

(*) Convención: ● On track ● Delayed

En relación con el *tercer output*, que busca apoyar la implementación de la gestión catastral como herramienta para fortalecer el Sistema de Administración del Territorio (SAT), se aclaró que la meta de simplificación de procesos fue establecida en 30%. A la fecha, el avance alcanza aproximadamente 20%. Por otro lado, la meta de identificación de puntos críticos fue definida en 15, meta que ya fue cumplida en su totalidad. Ximena Buitrago explicó que la entrega consolidada de estos resultados se prevé para diciembre de 2025, una vez se completen los procesos de validación y consolidación técnica.

5. Ejecución financiera



3. EJECUCIÓN FINANCIERA

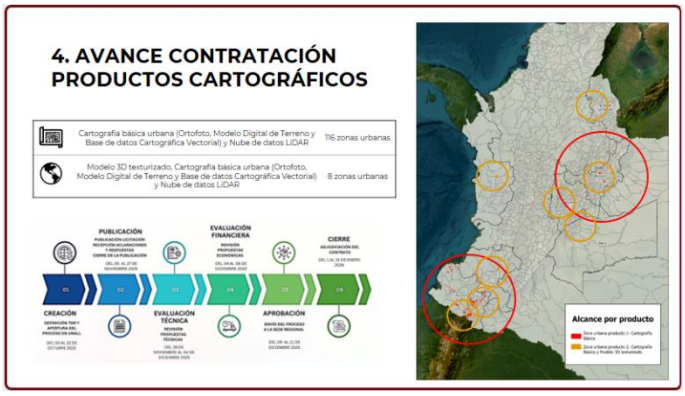
Nota: corte a 31 de octubre de 2025

OUTPUT	Presupuesto	Ejecutado	Comprometido	Programado por Comprometer	Pendiente por Programar
1. Fortalecer las capacidades de las comunidades étnicas, campesinas y otros socios estratégicos	USD 2.362.295,85	USD 1.789.909,84	USD 560.618,64	USD 11.767,37	USD 0,00
2. Contribuir en la optimización de los procesos para generar productos cartográficos de 692 centros poblados	USD 2.785.379,00	USD 1.905.304,10	USD 8.289,57	USD 871.785,33	USD 0,00
3. Apoyo implementación de la gestión catastral como herramienta para fortalecer el SAT	USD 1.630.00,00	USD 1.468.828,49	USD 156.171,52	USD 4.999,99	USD 0,00
Total Proyecto	**USD 6.777.674,85**	**USD 5.164.042,43**	**USD 725.079,73**	**USD 888.552,69**	**USD 0,00**

Ximena Buitrago continúa con la explicación de la ejecución financiera del proyecto con un presupuesto total de USD 6.7 millones. Al corte del 31 de octubre de 2025, se ha ejecutado un total de USD 5.2 millones, lo que representa aproximadamente el 76% del total. Además, se tiene un compromiso de USD 725 mil (11%) y una disponibilidad programada por comprometer de USD 888 mil, equivalente al 13% del presupuesto (destinado a la nueva licitación para la contratación de Productos cartográficos en fase de evaluación técnica). Se destacó el manejo prudente de la tasa de cambio del Proyecto que permitió generar un diferencial cambiario favorable, aumentando el presupuesto disponible.

6. Avances contratación Productos cartográficos

Docusign Envelope ID: 68B9F929-0BA6-438B-93C3-7CB72720DA6E



En relación con los avances en la contratación de nuevos productos cartográficos, Ximena Buitrago informó que actualmente se encuentra en ejecución una nueva licitación para la generación de imágenes. La evaluación técnica de las ofertas ya fue finalizada, mientras que la evaluación financiera está programada para realizarse entre el 4 y el 8 de diciembre. Posteriormente, el proceso será enviado a la oficina regional en Panamá, dado que supera el umbral de USD 500.000, lo cual se prevé entre el 9 y el 11 de diciembre. La adjudicación del contrato se estima entre el 1 y el 15 de enero de 2026. Se recordó al Comité que estos plazos pueden modificarse debido a la complejidad técnica de las ofertas recibidas

7. Principales riesgos asociados a la implementación del proyecto

Ximena Buitrago destacó que uno de los principales desafíos en la implementación del proyecto estuvo relacionado con la seguridad, en particular con riesgos de protección y seguridad derivados del contexto electoral y del orden público, especialmente en el levantamiento de la información cartográfica de los centros poblados. Se mencionó la presencia de actores armados ilegales en algunas de las zonas priorizadas como un factor de riesgo relevante. Frente a esta situación, se han adoptado medidas de mitigación que incluyen la coordinación permanente con autoridades locales y con el sistema de seguridad de Naciones Unidas (UNSMS), así como ajustes a los cronogramas y actividades del proyecto y la realización de sondeos de seguridad con líderes territoriales.

Adicionalmente, se identificó el riesgo climático de carácter operativo, asociado a eventos extremos derivados de los fenómenos de El Niño y La Niña, los cuales pueden afectar la toma de insumos cartográficos. Como medidas de mitigación, se pretende implementar un plan de monitoreo y contingencia climática concertado con las empresas licitantes, que incluya ajustes operativos oportunos y permitan responder de manera flexible a estas condiciones.

8. Propuesta enmienda Convenio y Plan de Trabajo 2025-2026

Posteriormente, se presentó la propuesta de Plan de Trabajo para el periodo 2025–2026. En particular, en el marco del *Output 1*, el plan incluye continuar con el fortalecimiento de las capacidades técnicas en el marco de la política de Catastro multipropósito, especialmente con comunidades NARP . Adicionalmente se prevé la continuación del trabajo en la Estrategia de Difusión Comunitaria de la Política de Catastro Multipropósito, esta vez centrado en los resultados que se relacionan con la Reforma Rural Integral y el Sistema de Administración del Territorio, así como la generación de espacios de interlocución para validar el modelo operativo del Catastro Multipropósito a nivel comunitario. Este Output espera impactar 4 comunidades como socios estratégicos para la política de Catastro.

En cuanto al *Output 3*, enfocado en el apoyo a la gestión catastral como herramienta para fortalecer el SAT, se expuso como objetivo el robustecer herramientas tecnológicas e impulsar nuevas metodologías que aceleren los procesos de levantamiento, actualización y análisis de la información catastral, desarrollando tres nuevas actividades que incluyen la incorporación de soluciones para la construcción de nuevas herramientas algoritmos modelos

Docusign Envelope ID: 68B9F929-0BA6-438B-93C3-7CB72720DA6E

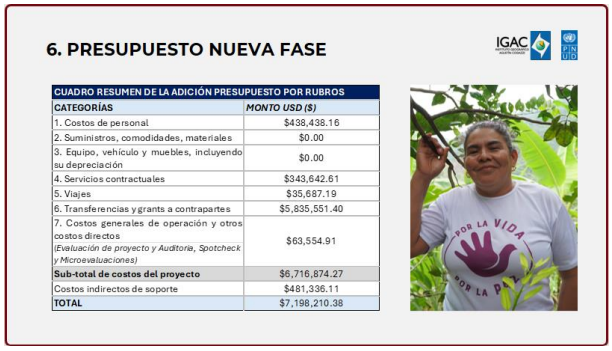
analíticos prototipos y desarrollos funcionales para optimizar la gestión geoespacial y catastral del IGAC; la incorporación de herramientas tecnológicas para la interoperabilidad y modernización del servicio público catastral y el desarrollo de herramientas de analítica avanzada y de soluciones estratégicas para la gestión del cambio y consolidación de capacidades institucionales al interior del IGAC.

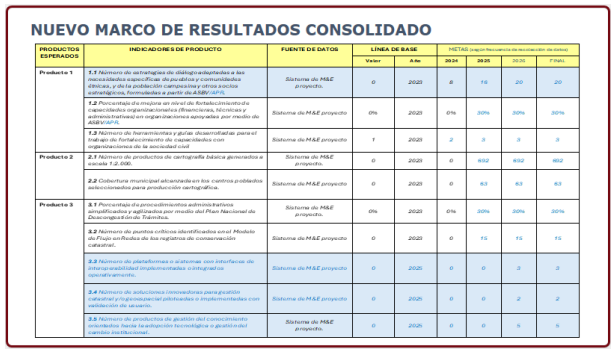




Con ello, se presenta el **nuevo Marco de Resultados consolidado**, actualizando metas del output 1 para incluir el trabajo con los nuevos socios estratégicos de comunidades étnicas; y creando tres (3) nuevos indicadores en el output 3 incluyendo 3 plataformas o sistemas con interfaces de interoperabilidad implementadas o integrados operativamente; 2 soluciones innovadoras para gestión catastral y/o geoespacial piloteadas o implementadas con validación de usuario y 5 productos de gestión del conocimiento orientados hacia la adopción tecnológica o gestión del cambio institucional.

Respecto al presupuesto de la nueva fase, se informó que el total propuesto asciende a USD 7.198.210,38, distribuido principalmente en las categorías de costos de personal; servicios contractuales; viajes; transferencias a grants y contrapartes; costos generales de operación y otros costos directos (incluyendo costos de evaluación del proyecto, auditoría, spot checks y microevaluaciones); y costos indirectos de soporte, conforme a las categorías que se presentan a continuación:





9. Socio Estratégico: APR CORPROGRESO

Finalmente, desde la Dirección del IGAC se reconoció ante el PNUD la correcta gestión adelantada por CORPROGRESO como socio estratégico, en virtud de sus capacidades catastrales y geoespaciales. En este marco, se resaltó el desempeño satisfactorio evidenciado durante la ejecución del Proyecto. Asimismo, la Dirección del IGAC destacó que CORPROGRESO ha presentado una curva de aprendizaje significativa a lo largo del proyecto,

Docusign Envelope ID: 68B9F929-0BA6-438B-93C3-7CB72720DA6E

constituyéndose en un activo institucional relevante para la Entidad, cuya sustitución podría afectar la continuidad operativa y el ritmo de implementación.

Con ello, se presentó un análisis sobre la propuesta del incremento presupuestal que implicaría la nueva fase con este socio estratégico. Se señaló que el monto del Acuerdo de Partes Responsables pasaría de USD 1,57 millones (vigencia actual) a USD 6,88 millones, lo cual constituye un aumento sustancial y requiere (conforme a las reglas internas de la organización) fortalecer los procedimientos de debida diligencia, control y monitoreo. En este sentido, se explicó al Comité que, antes de oficializar la continuidad del socio, deberán llevarse a cabo medidas de aseguramiento de la calidad tales como una nueva microevaluación (2022), la aprobación por parte de la oficina regional, así como la actualización del RFI, el PCAT y la matriz de riesgos como instrumentos de medición, que permitirán garantizar que las capacidades operativas de CORPROGRESO continúan siendo adecuadas para una adición de esta magnitud y complejidad.

La Dirección de IGAC enfatizó la necesidad de asegurar la continuidad operativa de CORPROGRESO durante el periodo de transición entre el cierre de la fase actual y la aprobación de la adición por parte de las instancias internas del PNUD, así como la recepción de recursos del nuevo periodo. En consecuencia, el IGAC planteó la importancia de evaluar mecanismos ágiles que permitan sostener la operación del socio durante los primeros meses del año, particularmente entre enero y abril, mientras se formaliza la enmienda y se reciben los recursos proyectados.

En este punto, el Comité analizó la disponibilidad presupuestal del proyecto, particularmente los recursos programados por comprometer del Output 2 (aproximadamente USD 871.785), que podrían ser utilizados temporalmente para garantizar la continuidad del socio. El equipo del PNUD explicó que esta posibilidad es factible en la medida en que no se afecte el proceso de adjudicación del contrato de imágenes, que actualmente se encuentra en etapa de evaluación y que depende de nuevos recursos que aún no han ingresado al proyecto. Por lo que se acordó valorar este curso de acción.

Finalmente, se resaltó que la adición propuesta de USD $5.306.870,45 sería formalizada únicamente después de completar los procesos de debida diligencia, verificación de riesgos, de formalización presupuestal y de aprobación en las instancias pertinentes, fundamentado en los criterios técnicos, operativos, financieros y estratégicos, considerando el rol que la organización ha desempeñado en la ejecución actual y el volumen de responsabilidades previstas.

Con base en lo expuesto, el IGAC recomendó la continuidad del APR con CORPROGRESO por la vigencia completa, con el fin de garantizar la ejecución integral del Plan de Trabajo. Por su parte, el PNUD precisó que, en atención a sus procedimientos internos, la formalización de dicha continuidad se realizará inicialmente mediante una enmienda por un periodo de 3 meses, acompañada de una adición presupuestal para el periodo de cierre 2025 e inicio de 2026. El valor exacto de adición dependerá de la respectiva propuesta técnica y Plan de Trabajo presentado.

10. Aprobaciones y varios

Finalmente, se pone a consideración del Comité las siguientes aprobaciones decisorias de cara a la implementación del Proyecto:

1. Se aprueba la extensión del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2026.
2. Se aprueba la adición de recursos por valor de COP $27.230.829.878 M/CTE (USD $7.198.210,38 – Tasa COP/USD: 3.783), con el objetivo de fortalecer y modernizar el servicio

Docusign Envelope ID: 68B9F929-0BA6-438B-93C3-7CB72720DA6E

público catastral del IGAC, mediante el desarrollo de soluciones tecnológicas, algoritmos, modelos analíticos, herramientas de interoperabilidad y fortalecimiento de capacidades institucionales para promover la eficiencia del IGAC en la gestión uso de la información y la seguridad jurídica de la tierra, fomentando la transparencia y garantizando la sostenibilidad en la gestión y uso de la información.

3. Se aprueba la modificación del Marco de Resultados, actualizando las metas mencionadas del output 1 y creando tres (3) nuevos indicadores en el output 3.
4. El Comité recomienda continuar el trabajo con el APR con CORPROGRESO, con sujeción a la debida diligencia, mitigación de riesgos y reforzamiento del monitoreo a la Parte Responsable con CORPROGRESO. No obstante, se avala el uso temporal del saldo disponible del Output 2 (USD 871.785,33), para garantizar la ejecución del Plan de Trabajo en la línea de trabajo del robustecimiento de herramientas tecnológicas y el impulso de nuevas metodologías que aceleren los procesos de levantamiento, actualización y análisis de la información para el periodo de cierre 2025 e inicio de 2026, con una prórroga en tiempo de 3 meses y una adición presupuestal para efectos de la continuidad del Plan de Trabajo. El valor exacto de adición dependerá de la propuesta técnica y Plan de Trabajo presentados.

Finalmente, el Comité concluyó resaltando la relevancia estratégica de este proyecto para el IGAC, la urgencia de consolidar capacidades digitales e institucionales, la importancia de no frenar la ejecución mientras se formaliza la adición y la necesidad de avanzar rápidamente en la formalización de la enmienda del Proyecto en SECOP.

Anexos:
Marco Resultados ajustado
Plan de Trabajo 2026 aprobado

Firmas

Firmado por:
Gustavo Marulanda
Gustavo Marulanda
Director General
Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

Signed by:
Carla Zacapa
Representante Residente Adjunta
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Firmado por:
Camila Baquero
Camila Bacquero
Subdirectora General
Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

DocuSigned by:
Juliana Correa
Juliana Correa
Gerente Paz, Justicia y Reconciliación
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

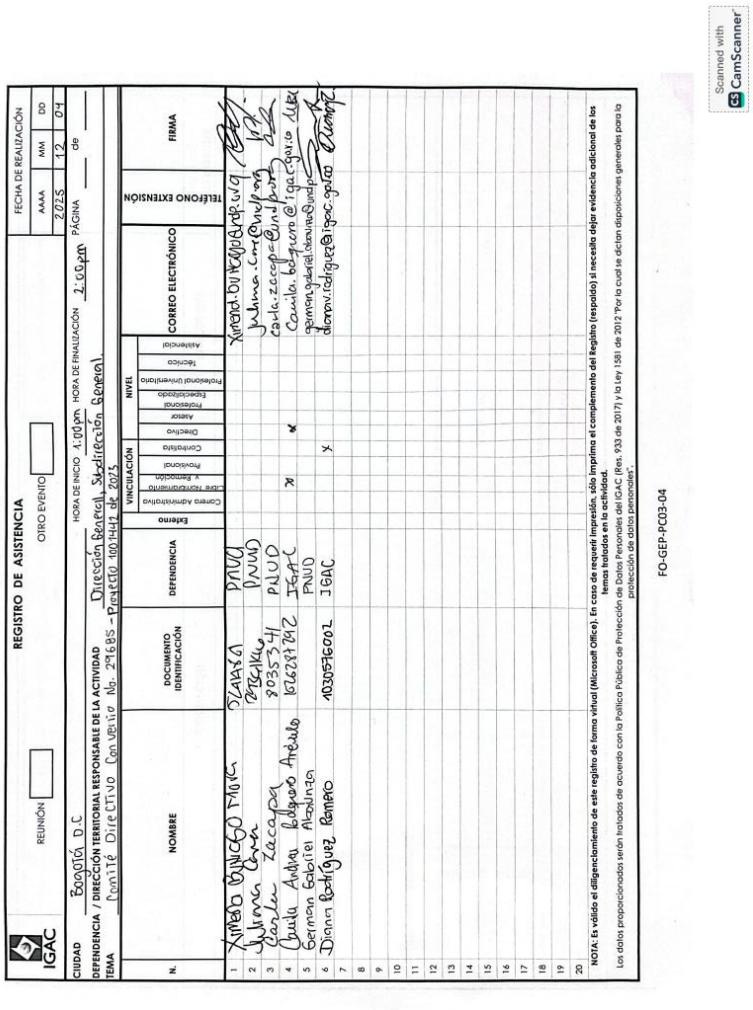
Firmado por:
MARTHA LUCÍA PARRA GARCÍA
Martha Lucía Parra
Secretaria General
Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

Docusign Envelope ID: 68B9F929-0BA6-438B-93C3-7CB72720DA6E

Registro fotográfico



Registro de asistencia



REGISTRO DE ASISTENCIA

REUNIÓN ☐ OTRO EVENTO ☐

FECHA DE REALIZACIÓN: AAAA 2025 MM 12 DD 04

CIUDAD: Bogotá D.C

DEPENDENCIA / DIRECCIÓN TERRITORIAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Dirección General, Subdirección General

TEMA: Comité Directivo Convenio No. 29685 - Proyecto 100944 de 2025

HORA DE INICIO: 1:00pm HORA DE FINALIZACIÓN: 2:06pm PÁGINA ___ de ___

N.	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	Externo	Correo Administrativo	Sobre Contratación + Ejecución	VINCULACIÓN: Profesional	Contratista	Directivo	Asesor	Profesional	Especializado	NIVEL: Profesional Universitario	Técnico	Asistencial	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Ximena Gonzalez Mora	52442420	PNUD													Ximena.gonzalez@pnud.org		
2	Juliana Cano	1026586644	PNUD													juliana.cano@undp.org		
3	Carlos Zacapa	80353341	PNUD													carlos.zacapa@undp.org		
4	Camila Andrea Lugano Arévalo	1016281842	IGAC		X											Camila.lugano@igac.gov.co		
5	German Gabriel Medina		PNUD													german.gabriel.medina@undp.org		
6	Diana Rodriguez Ramiro	1030561001	IGAC			X										dianar.rodriguez@igac.gov.co		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

NOTA: Es válido el diligenciamiento de este registro de forma virtual (Microsoft Office). En caso de requerir impresión, sólo imprima el complemento del Registro (respaldo) si necesita dejar evidencia adicional de los temas tratados en la actividad.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política Pública de Protección de Datos Personales del IGAC. (Res. 930 de 2017) y la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

FO-GEP-PC03-04

Scanned with CamScanner